



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

### CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:00 horas del día 12 de diciembre de 2013, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

#### PRESIDENCIA:

**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle.** Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

#### INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**Dra. Teresa Bracho González.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

**Dra. Margarita María Zorrilla Fierro.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

**Dr. Eduardo Backhoff Escudero.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

**Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

#### SECRETARÍA TÉCNICA

**Mtra. Magdalena del Pilar González Martínez,** Directora de Relaciones Nacionales y Logística del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Secretaria Técnica.

**Dra. Annette Santos del Real.** Directora General Adjunta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Prosecretaria.

#### INVITADOS:

**Mtro. Agustín Caso Raphael.** Director General Adjunto de Evaluación de los Resultados de los Programas Presupuestarios, Unidad de Evaluación del Desempeño (SHCP).

**Lic. Luis Felipe Michel Díaz,** Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

**Mtro. Miguel Ángel de Jesús López Reyes.** Director General de Administración y Finanzas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

**Lic. César Javier Gómez Treviño.** Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

**Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez.**

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2013.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos adoptados por la Junta de Gobierno.
- 5.- Solicitud de aprobación de la estructura interna temporal del INEE y las normas para su aplicación.
- 6.- Solicitud de aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios para la transición correspondiente a los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014.
7. Solicitud de aprobación del Programa de Inversión de 2013 para el equipamiento de las plazas autorizadas para 2014.
- 8.- Solicitud de autorización para que la presidenta del INEE celebre los actos jurídicos que al efecto resulten necesarios para la colaboración y coordinación con las autoridades educativas u otras personas físicas o morales.
- 9.- Asuntos generales.
  - a. Presentación del calendario y responsables de la elaboración de la normatividad interna.
  - b. Calendario para la evaluación docente.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Lista de asistencia y Declaración de quórum

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta a la Secretaria Técnica, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe quórum legal, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.





**2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta que les fue enviada con antelación y pregunta si hay algún punto para incorporarlo en el Orden del Día a lo que respondió el Mtro. Agustín Caso Raphael que le gustaría hacer un comentario en Asuntos Generales sobre el Programa Sectorial de Educación.  
Los integrantes de la Junta aprobaron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> SOAJG/4-13/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión, adicionando un punto más en Asuntos Generales
--------------------------------------	---

**3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2013.**

La Mtra. Schmelkes manifestó que en virtud de que el acta de la tercera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno del INEE, celebrada el pasado 28 de noviembre, fue agregada con antelación a la carpeta de esta sesión, se sugiere obviar su lectura y se solicita su aprobación. Los Consejeros estuvieron de acuerdo y la aprobaron por unanimidad en los siguientes términos:

<b>Acuerdo</b> SOAJG/4-13/01.02,R	Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la tercera sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2013.
--------------------------------------	---

**4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos adoptados por la Junta de Gobierno.**

La Consejera Presidenta cedió la palabra al Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, Director General de Administración y Finanzas, quien comentó las acciones que se efectuaron para atender dichos acuerdos (**Anexo 2**), mismas que se agregaron a la carpeta, de lo que se deduce que queda pendiente el acuerdo SOAJG/2-13/01.05,S, mismo que tiene un avance del 99%.

Por lo anterior, la Mtra. Schmelkes cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para dar lectura al acuerdo:

<b>Acuerdo</b> SOAJG/4-13/01.03,S	La Junta de Gobierno, tomando en cuenta las acciones realizadas en los acuerdos SOJG/2-13/01.04,S y SOAJG/3-13/01.06,S, acuerda darlos de baja ya que han quedado cumplidos en su totalidad. En cuanto al acuerdo SOAJG/2-13/01.05,S se toma nota del avance del 99% y queda pendiente su seguimiento.
--------------------------------------	--

**5.- Solicitud de aprobación de la estructura interna temporal del INEE y las normas para su aplicación.**

La Mtra. Schmelkes señaló que la información referente a este punto se encuentra en la carpeta que se les entregó por lo que solicita a los Consejeros los comentarios sobre el particular a la vez que cede la palabra al Lic. Miguel Ángel López Reyes, Director General de Administración y Finanzas.

El Lic. López Reyes comentó que la estructura temporal que presenta responde al Estatuto Orgánico del INEE y considera el tercer nivel, el cual corresponde a las direcciones de área. Esta estructura comenzará a implementarse a partir del año 2014 de acuerdo a las prioridades que

determine la Junta de Gobierno para dar cumplimiento a las tareas estratégicas determinadas por la normatividad y lo programas de trabajo.

Sobre el particular, la Dra. Margarita Zorrilla comentó que debían agregarse los Consejos Técnicos en el nivel de las Unidades aun cuando éstos no sean staff de las mismas. El Lic. López Reyes comentó que las incorporará de inmediato.

De igual manera, el Lic. López Reyes comento lo referente a las normas propuestas para ubicar al personal y dar a conocer la estructura y las plazas autorizadas.

Sobre el particular, algunos Consejeros objetaron el plazo estipulado en la Quinta norma, por lo que sugirieron su modificación debido a que no vieron viable que el día 19 de diciembre de 2013 quedará implantada la nueva estructura.

Dicho lo anterior, la Mtra. Schmelkes solicitó a la Secretaria Técnica que diera lectura al acuerdo:

<b>Acuerdo</b> <b>SOAJG/4-13/01.04,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracciones I, V y XVII; y 44, fracciones I, VI y XV de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XII, 18, fracción VIII y Sexto Transitorio del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba la Estructura Organizacional del INEE de forma temporal y las normas de aplicación general y temporal para la ubicación organizacional del personal del INEE incorporándose los Consejos Técnicos en la Estructura y revisando el plazo establecido en la cláusula quinta de las normas de aplicación general.
---	--

**6.- Solicitud de aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios para la transición correspondiente a los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014.**

La Consejera Presidenta preguntó a los integrantes de la Junta si querían hacer el uso de la voz para realizar alguna pregunta o comentarios sobre este punto y solicitó al Lic. Miguel Ángel López Reyes que hiciera una presentación del punto.

El Lic. López Reyes comentó que el tabulador está ajustado al de la SHCP en el que se considera el sueldo base y la compensación garantizada; en el tabulador se incorporan las plazas nuevas contratadas en 2013 y las autorizadas para el año de 2014

No habiendo comentarios de los Consejeros, la Consejera Presidenta cedió la palabra a la Secretaria Técnica para que diera lectura al acuerdo:





<b>Acuerdo SOAJG/4-13/01.05,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción V y XVII; y 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y Sexto Transitorio del Estatuto Orgánico; la Junta de Gobierno aprueba el Tabulador de Sueldos y Salarios temporal de los servidores públicos del INEE, determinado en los mismos términos del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal vigente, así como a lo establecido en el Tabulador autorizado para el personal operativo, en tanto se expide y publica el Manual que regule las remuneraciones para los servidores públicos del INEE.
---------------------------------------	---

**7.- Solicitud de aprobación del Programa de Inversión de 2013 para el equipamiento de las plazas autorizadas para 2014.**

La Consejera Presidenta solicitó a la Junta de Gobierno que manifestaran sus preguntas o comentarios sobre el particular y solicitó al Lic. Miguel Ángel López Reyes que explicara el Programa de Inversión para el ejercicio fiscal 2013.

El Lic. López Reyes comentó que el Programa consideraba la inversión en tecnología, mobiliario, equipamiento y arrendamiento de vehículos, y que en caso de ser aprobado por la Junta de Gobierno se cuidarían los plazos y los procesos para que todo estuviera entregado a más tardar el día 31 de diciembre del año de 2013.

La Doctora Teresa Bracho, solicitó que se revisará lo referente al arrendamiento de vehículos con lo que estuvieron de acuerdo el resto de los Consejeros por lo que el Lic. López Reyes se comprometió a presentar un estudio más amplio en la próxima sesión ordinaria.

Dicho lo anterior, la Consejera Presidenta, cedió el uso de la palabra a la Secretaría Técnica para dar lectura al acuerdo:

<b>Acuerdo SOAJG/4-13/01.06,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracciones V y XVII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y 58 de las Normas para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Programa de Inversión del INEE 2013 con excepción del rubro relativo al arrendamiento de vehículos.
---------------------------------------	--

**8.- Solicitud de autorización para que la Presidenta del INEE celebre los actos jurídicos que al efecto resulten necesarios para la colaboración y coordinación con las autoridades educativas u otras personas**

La Mtra. Schmelkes señaló que somete a su consideración el presente acuerdo para que se le autorice para la celebración de actos jurídicos en materia de coordinación y colaboración con distintas entidades y personas físicas o morales a lo que los Consejeros respondieron votando por unanimidad el presente acuerdo.



La Consejera Presidenta dio el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que diera lectura al acuerdo respectivo:

<b>Acuerdo</b> <b>SOAJG/4-13/01.07,R</b>	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracciones VI y XV; y 44, fracción I de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno acuerda la autorización a la Consejera Presidenta del INEE para celebrar los actos jurídicos que al efecto resulten necesarios para la colaboración y coordinación con las autoridades educativas, así como con personas físicas y entidades y organizaciones de los sectores público, social y privado, tanto nacionales como extranjeros, debiendo informar a esta Junta de Gobierno en los periodos correspondientes los actos jurídicos celebrados, sin menoscabar la autonomía de las autoridades educativas, solicitando previamente a esta Junta el acuerdo previo para celebrar aquellos actos jurídicos que por su importancia y a su consideración lo ameriten.
---	---

#### 10.- Asuntos generales

a. Presentación del calendario y responsables de la elaboración de la normatividad interna.

La Consejera Presidenta cedió la palabra al Lic. Miguel Ángel López Reyes, Director General de Administración y Finanzas, quien comentó que ya hay un programa para actualizar las normas administrativas con plazo de término al 28 de febrero para dar sustento a las actividades del Instituto. La Dra. Margarita Zorrilla propuso ampliar el plazo a lo que respondió el Lic. Miguel Ángel que la próxima reunión presentará un avance y en su caso una reconsideración del calendario.

b. Calendario de evaluación docente.

La Dra. Teresa Bracho y la Dra. Margarita Zorrilla comentaron sobre el proceso de elaboración del Calendario para la implementación de los concursos y procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente el cual se publicó en la página WEB del INEE, sobre lo cual los Consejeros tomaron nota y se propuso el siguiente acuerdo:





<b>Acuerdo</b> <b>SOAJG/4-13/01.08,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracciones VII y XXII; y Quinto Transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente; la Junta de Gobierno toma nota que el día 10 de diciembre de 2013, se publicó en el plazo legal, en la página WEB del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Calendario para la implementación de los concursos y procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente, y ratifica el acuerdo tomado en su reunión de trabajo celebrada el día 9 de diciembre del presente año, que consiste en <b>“la aprobación en lo general del Calendario para la implementación de los concursos y procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente; encomendándose a las doctoras Teresa Bracho y Margarita Zorrilla continúen trabajando en el detalle de dicho Calendario a fin de que se publique en la página Web del Instituto antes de las 12 de la noche del martes 10 de diciembre y con ello cumplir con el plazo establecido en Ley. Además, los consejeros de la Junta coinciden en que en el documento del Calendario se añada una leyenda al final del mismo en la que se anticipe que podrán realizarse ajustes y modificaciones”</b> .
---	--

c. Programa Sectorial de Educación

El Mtro. Agustín Caso Raphael comentó que el Programa Sectorial de Educación ya había sido dictaminado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que se presentaría el día 6 de diciembre de 2013, por lo que el Instituto tendría oportunidad de comentarlo y revisar sus indicadores para dar seguimiento a su cumplimiento.

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro solicitó que se realizara una sesión extraordinaria para aprobar de los Lineamientos, a lo que todos los Consejeros manifestaron su acuerdo.

<b>Acuerdo</b> <b>SOAJG/4-13/01.08,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XXII; y 42 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVIII y 16, fracciones I y VI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; los Consejeros acordaron que el día 8 de enero de 2014 se realizará una sesión extraordinaria para revisar los Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior; así como los Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación de la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior.
---	---



Por último la Consejera Presidenta propuso la fecha para la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno en el año 2014, por lo que se acordó lo siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>SOAJG/4-13/01.09,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XXII; y 42 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVIII; y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; los Consejeros acordaron que la primera sesión ordinaria del año 2014 se realizará el día 16 de enero.
---	--

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Schmelkes manifestó que siendo las 11:20 horas se daba concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria y agradeció la participación de los asistentes.


  
**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle**

Consejera Presidenta

  
**Dra. Teresa Bracho González**  
Consejera

  
**Dra. Margarita María Zorrilla Fierro**  
Consejera

  
**Dr. Eduardo Backhoff Escudero**  
Consejero

  
**Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla**  
Consejero

  
**Mtra. Magdalena del Pilar González Martínez**  
Secretaria Técnica

Forman parte de esta acta los anexos siguientes:



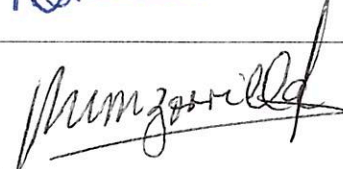
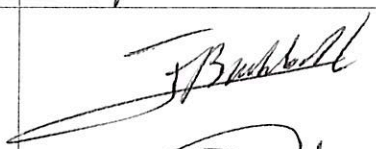

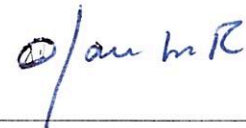
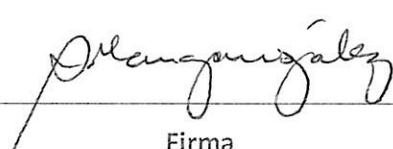
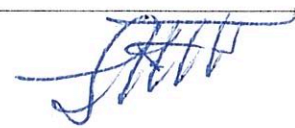
Anexo al punto 1 Lista de asistencia (2 fojas).

Anexo al punto 4 Tabla de seguimiento de acuerdos (6 fojas)



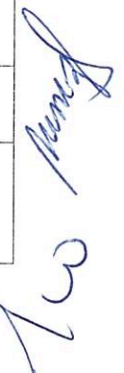
## LISTA DE ASISTENCIA

Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEE.  
Diciembre 12, 2013

	Junta de Gobierno	Firma
INEE	MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE Consejera presidenta de la Junta de Gobierno	
INEE	DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ Consejera de la Junta de Gobierno	
INEE	DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO Consejera de la Junta de Gobierno	
INEE	DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO Consejero de la Junta de Gobierno	
INEE	MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA Consejero de la Junta de Gobierno	
Dependencia	Prosecretaria	Firma
INEE	DRA. ANNETTE SANTOS DEL REAL Directora General Adjunta	
Dependencia	Secretaria	Firma
INEE	MTRA. MAGDALENA DEL PILAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ Directora de Relaciones Nacionales y Logística	
Dependencia	Invitados	Firma
INEE	MTRO. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES Director de Administración y Finanzas	




CR





# LISTA DE ASISTENCIA

Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEE.  
Diciembre 12, 2013

	Junta de Gobierno	Firma
INEE	LIC. CÉSAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO Director de Asuntos Jurídicos	
INEE	LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ Contralor Interno	
Dependencia	Invitado	Firma
SHCP	LIC. JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño en la Subsecretaría de Egresos	
SHCP	MTRO. AGUSTÍN CASO RAPHAEL Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación del Desempeño en la Subsecretaría de Egresos	
	MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ <i>Asociación Carrillo Suárez e hijos. com. mx</i>	

CM



**4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PREVIOS, ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO  
TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ÚLTIMA SESIÓN**

Clave y Texto del Acuerdo	Acciones Realizadas*	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del Responsable
<p>1.</p> <p><b>SOJG/I-13/01.06.S</b>                      Con fundamento en los artículos Tercero y Cuarto Transitorios del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013, por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 7 del Decreto publicado el 16 de mayo del año 2012, por el que se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado el 8 de agosto de 2002; la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación otorga su autorización para que se realicen las adecuaciones presupuestales en los términos del anexo que forma parte integrante de este acuerdo, y que se efectúen las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, se instruye a la Presidencia para que informe del seguimiento a este acuerdo en la próxima sesión.</p>	<p>En seguimiento de este acuerdo se informa que al 31 de octubre de 2013 se han tramitado 54 adecuaciones presupuestales internas, por un importe de \$ 129,142,597.82, las cuales corresponden a modificaciones al calendario de presupuesto, por lo que estas partidas no presentaron ampliación o reducción anual.</p> <p>Al 31 de octubre se han tramitado 18 adecuaciones presupuestales internas compensadas, por un importe de \$15,573,840.88 con las cuales, entre otros aspectos relevantes, se dio atención a la creación de las 5 plazas eventuales para los miembros de la Junta de Gobierno y al Programa de Inversión del INEE 2013 para el equipamiento correspondiente.</p> <p>En suma, las adecuaciones compensadas gestionadas son superiores a las originalmente previstas, que se estimaron en \$ 10,744,247.70.</p> <p>En relación con la las adecuaciones externas al 31 de octubre se informa lo siguiente:                      Se gestionaron dos reducciones líquidas, una por un importe de \$3,284,760.90 y otra por \$1,005,215.20, ambas para dar cumplimiento a las medidas de austeridad.                      Adicionalmente la SHCP solicitó una reducción más por \$ 234,473.10, relacionada con las medidas de austeridad en servicios personales.                      Por otro lado, con motivo del subejercicio que el INEE ha presentado, le fueron aplicadas dos reducciones más una por \$ 41.78 y otra por \$16,423,803.22.</p> <p>En suma, estas reducciones el presupuesto del INEE representan un total de \$20,948,294.20, con lo cual se supera a lo informado inicialmente que estaba estimado en \$ 4,289,976.10</p> <p>Finalmente, con motivo del traspaso de recursos al ramo 42 el 29 de noviembre se autorizó una adecuación presupuestal por un importe de \$112,040,857.61                      Se anexa relación.</p>	<p>100%</p>	<p>31 de diciembre de 2013.</p>	<p>Lic. Miguel Ángel López Reyes                      Director General de Administración y Finanzas</p>

**4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PREVIOS, ADOPTADOS POR EL  
ÓRGANO DE GOBIERNO  
TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ÚLTIMA SESIÓN**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ANEXO DEL SEGUIMIENTO DEL ACUERDO  
ADECUACIONES PRESUPUESTALES TRAMITADAS Y AUTORIZADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2013**

• **INTERNAS CORRIMIENTO DE CALENDARIOS**

TIPO	NUM ADECUACIÓN	FECHA DE AUTORIZACION	Valores	
			AMPLIACIONES	REDUCCIONES
CORRIMIENTO DE CALENDARIOS	2013-6-A2O-1002	01/04/2013	4,422,966.00	4,422,966.00
	2013-6-A2O-1021	02/04/2013	1,563,669.32	1,563,669.32
	2013-6-A2O-1037	03/04/2013	88,329.80	88,329.80
	2013-6-A2O-1039	03/04/2013	44,164.90	44,164.90
	2013-6-A2O-1394	22/04/2013	381,200.00	381,200.00
	2013-6-A2O-1396	22/04/2013	10,000.00	10,000.00
	2013-6-A2O-1476	25/04/2013	1,041,248.06	1,041,248.06
	2013-6-A2O-1498	26/04/2013	436,169.66	436,169.66
	2013-6-A2O-1501	26/04/2013	15,432,824.00	15,432,824.00
	2013-6-A2O-1523	29/04/2013	4,139,546.68	4,139,546.68
	2013-6-A2O-1524	29/04/2013	2,137,158.66	2,137,158.66
	2013-6-A2O-1527	29/04/2013	88,329.80	88,329.80
	2013-6-A2O-1900	20/05/2013	147,353.40	147,353.40
	2013-6-A2O-1920	21/05/2013	42,810.04	42,810.04
	2013-6-A2O-1954	22/05/2013	32,414.92	32,414.92
	2013-6-A2O-20	25/01/2013	2,790,780.00	2,790,780.00
	2013-6-A2O-2005	23/05/2013	150,000.00	150,000.00
	2013-6-A2O-2051	27/05/2013	2,327,452.00	2,327,452.00
	2013-6-A2O-2110	29/05/2013	176,267.18	176,267.18
	2013-6-A2O-2139	30/05/2013	27,552.00	27,552.00
	2013-6-A2O-2227	04/06/2013	819,378.60	819,378.60
	2013-6-A2O-2262	05/06/2013	362,548.68	362,548.68
	2013-6-A2O-2393	11/06/2013	165,000.00	165,000.00
	2013-6-A2O-2455	14/06/2013	57,536.00	57,536.00
	2013-6-A2O-2486	17/06/2013	4,531,210.00	4,531,210.00
	2013-6-A2O-2540	19/06/2013	20,000.00	20,000.00
	2013-6-A2O-2621	21/06/2013	70,676.00	70,676.00
	2013-6-A2O-2624	22/06/2013	1,809.82	1,809.82
	2013-6-A2O-2697	26/06/2013	86,977.22	86,977.22
	2013-6-A2O-2702	26/06/2013	3,588.44	3,588.44
	2013-6-A2O-2740	28/06/2013	22,909,506.86	22,909,506.86
	2013-6-A2O-2752	28/06/2013	17,364,768.56	17,364,768.56
	2013-6-A2O-2817	04/07/2013	44,493.60	44,493.60
	2013-6-A2O-2818	04/07/2013	185,400.00	185,400.00
2013-6-A2O-505	26/02/2013	1,511,163.82	1,511,163.82	
2013-6-A2O-893	21/03/2013	75,090.34	75,090.34	

*JB*

*RM*

*CM*

*[Handwritten signature]*



**4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PREVIOS, ADOPTADOS POR EL  
ÓRGANO DE GOBIERNO**

**TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ÚLTIMA SESIÓN**

2013-6-A2O-990	27/03/2013	4,856,969.58	4,856,969.58
2013-6-A2O-995	27/03/2013	25,199.88	25,199.88
2013-6-A2O-996	27/03/2013	28,600.00	28,600.00
2013-6-A2O-997	27/03/2013	60,000.00	60,000.00
2013-6-A2O-998	27/03/2013	9,132,900.90	9,132,900.90
2013-6-A2O-2867	08/07/2013	982,055.02	982,055.02
2013-6-A2O-3154	20/07/2013	71,184.06	71,184.06
2013-6-A2O-3293	25/07/2013	1,045,617.28	1,045,617.28
2013-6-A2O-3333	29/07/2013	7,426.00	7,426.00
2013-6-A2O-3674	16/08/2013	807,342.62	807,342.62
2013-6-A2O-3765	22/08/2013	176,994.00	176,994.00
2013-6-A2O-3803	23/08/2013	6,100,793.60	6,100,793.60
2013-6-A2O-4397	23/09/2013	142,391.40	142,391.40
2013-6-A2O-5030	23/10/2013	192,616.02	192,616.02
2013-6-A2O-5058	24/10/2013	1,286,477.92	1,286,477.92
2013-6-A2O-5105	25/10/2013	4,846,645.18	4,846,645.18
2013-6-A2O-5133	27/10/2013	15,490,000.00	15,490,000.00
2013-6-A2O-5135	27/10/2013	200,000.00	200,000.00

**Total CORRIMIENTO DE  
CALENDARIOS**

**129,142,597.82    129,142,597.82**

• **INTERNAS**

TIPO	NUM ADECUACIÓN	FECHA DE AUTORIZACION	Valores		
			AMPLIACIONES	REDUCCIONES	
COMPENSADAS ENTRE PARTIDAS	2013-6-A2O-247	12/02/2013	64,152.00	64,152.00	
	2013-6-A2O-3211	23/07/2013	9,391,992.06	9,391,992.06	
	2013-6-A2O-3296	26/07/2013	180,809.60	180,809.60	
	2013-6-A2O-3466	06/08/2013	2,072,500.00	2,072,500.00	
	2013-6-A2O-3699	19/08/2013	480,000.00	480,000.00	
	2013-6-A2O-3842	26/08/2013	5,510.00	5,510.00	
	2013-6-A2O-3954	30/08/2013	480,000.00	480,000.00	
	2013-6-A2O-3973	30/08/2013	139,820.00	139,820.00	
	2013-6-A2O-4502	26/09/2013	1,200,000.00	1,200,000.00	
	2013-6-A2O-4821	14/10/2013	500,000.00	500,000.00	
	2013-6-A2O-5026	22/10/2013	18,792.00	18,792.00	
	2013-6-A2O-5029	23/10/2013	56,067.92	56,067.92	
	2013-6-A2O-5031	23/10/2013	10,000.00	10,000.00	
	2013-6-A2O-5134	27/10/2013	84,000.00	84,000.00	
	2013-6-A2O-5136	27/10/2013	82,000.00	82,000.00	
	2013-6-A2O-5169	28/10/2013	790,997.30	790,997.30	
	2013-6-A2O-5242	31/10/2013	10,000.00	10,000.00	
	2013-6-A2O-5243	31/10/2013	7,200.00	7,200.00	
	<b>Total COMPENSADAS ENTRE PARTIDAS</b>			<b>15,573,840.88</b>	<b>15,573,840.88</b>
	<b>Total general</b>			<b>15,573,840.88</b>	<b>15,573,840.88</b>

*JTB*

*29/10*

*my*

*[Handwritten signature]*

4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PREVIOS, ADOPTADOS POR EL  
 ÓRGANO DE GOBIERNO  
 TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ÚLTIMA SESIÓN

- EXTERNAS

TIPO	NUM ADECUACIÓN	FECHA DE AUTORIZACION	Valores	
			AMPLIACIONES	REDUCCIONES
LÍQUIDAS	2013-6-A20-2165	31/05/2013	0.00	108,968.90
	2013-6-A20-2166	31/05/2013	0.00	3,175,792.00
	2013-6-A20-977	26/03/2013	0.00	1,005,215.20
	2013-6-700-3331	29/07/2013	0.00	41.78
	2013-6-A20-4245	13/09/2013	0.00	234,473.10
	2013-6-700-5238	31/10/2013	0.00	16,423,803.22
	2013-6-A20-5848	27/11/2013	0.00	112,040,857.61
Total LÍQUIDAS			0.00	132,989,151.81
Total general			0.00	132,989,151.81

NR

*J.R.*

*15/6*

*[Signature]*

*[Signature]*



**4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PREVIOS, ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO  
TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ÚLTIMA SESIÓN**

Clave y Texto del Acuerdo	Acciones Realizadas*	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del Responsable
<p>2.</p> <p><b>SOJG/2-13/01.04,S</b>                      Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio, segundo párrafo del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013, por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en el artículo 58, fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Junta de Gobierno aprueba los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2012 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y, por su importancia, se incluirá íntegramente el informe de los Comisarios Públicos en el acta que se levante de la presente sesión, y se instruye igualmente a la titular del Instituto tomar nota de la recomendación e informar de su seguimiento.</p>	<p><b>Antecedentes:</b>                      El Comisario Público Propietario designado por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, Ing. Rafael Muñoz de Cote, en su informe sobre los Estados Financieros del INEE al 31 de diciembre de 2012, recomendó "Que la administración del Instituto informe en su caso a esta H. Junta de Gobierno, la atención y solventación de la observación emitida por el Auditor Externo en su Carta de Observaciones Definitiva", asimismo, solicitó que se tomara como acuerdo la recomendación emitida.                       La observación del auditor externo se encuentra en el formato "Ob. Rep-1" de la Carta de Observaciones Definitiva del despacho Vincoourt y Compañía, S.C., dicha observación indica que el Instituto efectuó pagos de facturas con un plazo mayor a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (20 días naturales); la fecha compromiso de solventación fue el 2 de septiembre de 2013.   <b>En seguimiento de este acuerdo se informa lo siguiente:</b>                       El responsable de dar atención a la observación fue el Ing. Adrián Ramírez Guevara, en su momento, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, quien se encargó de instrumentar un mecanismo para dar atención a la observación, el cual entró en vigor el 18 de julio de 2013, asimismo, con fecha 23 de agosto de 2013 el servidor público mencionado giró el oficio D130-179-2013 dirigido a la C.P. Elizabeth Burrola Meléndez, Titular del Órgano Interno de Control en el INEE, mediante el cual le envió la información y la evidencia documental sobre las acciones desarrolladas para dar atención a la observación del auditor externo.                       En tal sentido, hasta la fecha la información se encuentra en la Contraloría Interna, instancia que emitirá la respuesta de la solventación.</p>	<p>75%</p>	<p>2 de septiembre de 2013</p>	<p>Lic. Miguel Ángel López Reyes                      Director General de Administración y Finanzas</p>



994

CB



**4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PREVIOS, ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO  
 TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA ÚLTIMA SESIÓN**

Clave y Texto del Acuerdo	Acciones Realizadas*	Avance (%)	Fecha Compromiso	Área y Firma del Responsable
<p>3                      SOAJG/3-13/01.06,S                      Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 23, fracción I, 38, fracciones III y IV y 44, fracciones VIII y IX de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Junta de Gobierno aprueba en lo general el Presupuesto del INEE por la suma de \$613,350,881.00 y su Programa Anual de Actividades, incorporando los comentarios vertidos en esta sesión, ambos para el ejercicio fiscal del año 2014, e instruye a las áreas correspondientes para que realicen las gestiones respectivas ante la SHCP</p>	<p>Con fecha 3 de diciembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el oficio 307-A.-4435, mediante el cual expide el lineamiento para la integración del presupuesto de egresos de la federación para 2014.                      En este sentido, a esta fecha ya se capturó la estructura programática para 2014 así como el calendario.</p>	<p>100%</p>	<p>11 diciembre 2013</p>	<p>Lic. Miguel Ángel López Reyes                      Director General de Administración y Finanzas</p>

*FR*

*FR*

*FR*